

ALTAMIRA, Rafael: *La enseñanza de la Historia*. Estudio preliminar a cargo de R. Asín Vergara, Akal, Colección Referentes, Madrid, 1997, 357 pp.

Con la reedición de esta obra del insigne historiador Rafael Altamira y Crevea, se inicia una nueva colección de libros (Akal-Referentes), que pretende publicar dieciocho títulos en los próximos tres años. *Referentes para el estudio y la enseñanza de la Historia, la Geografía y otras ciencias sociales* es, en realidad, una serie que busca, como se dice en la presentación del libro que comentamos, «mantener un cierto equilibrio entre obras con una manifiesta intención teórica y proposicional, fruto, en ocasiones, de investigaciones académicas o de encargos *ad hoc*, con otras de carácter más funcional y pragmático, orientadas al desempeño de la función docente».

El primer número de esta especie de biblioteca de consulta casi obligada para el profesorado y el investigador o investigadora de estas materias, ha tenido su mejor apertura posible con la recuperación de un clásico, como es *La enseñanza de la Historia* de Altamira. Editada por primera vez en 1891 y reeditada de manera mucho más extensa, corregida y completa en 1895, esta obra desde entonces no había vuelto a ver la luz, siendo, como es, a pesar del tiempo transcurrido, uno de los grandes clásicos de la didáctica de la Historia, no superado aún por los recientes y, en general, penosos manuales vertidos al mercado español. La obra se confeccionó tomando como base las lecciones impartidas por nuestro historiador en el Museo Pedagógico Nacional y se benefició del conocimiento adquirido en sus viajes por diversos establecimientos educativos extranjeros.

En la actual reedición el texto se acompaña de un amplio estudio introductorio de Rafael Asín Vergara, profesor de la Universidad de Castilla la Mancha, especialista en la obra del historiador alicantino, que traza las coordenadas intelectuales e historiográficas dentro de las que se nos hace más inteligible el discurso científico y pedagógico del autor. Inscrito en las líneas del pensamiento liberal progresista y en la

tradicción krausista y de la Institución Libre de Enseñanza, Altamira figura como uno de los historiadores más innovadores de su época y de los muy pocos españoles que tuvieron una poderosa proyección exterior. Razones ajenas a su voluntad le hicieron abandonar España y morir en el exilio mexicano en 1951, después de una rica y prolongada actividad internacional como jurista e historiador.

*La enseñanza de la Historia* es un alegato a favor de la generalización de los conocimientos históricos en todos los niveles de enseñanza, si bien, con matices muy señalados de intensidad y contenido. En efecto, Altamira defenderá una enseñanza de la Historia a la altura de los tiempos, esto es, adaptada a las nuevas formas historiográficas que él abandera y a los nuevos discursos pedagógicos que pugnan por abrirse paso desde finales del siglo XIX. En cierto modo, esta obra significa un claro intento de relegitimación del conocimiento histórico tanto como saber científico como conocimiento escolar. Este intento de conceder nueva legitimidad al conocimiento histórico se concibe como un todo: desde la escuela primaria (porque aquel tiempo el currículo de la mayoría de las paupérrimas escuelas se reducía a «leer, contar y rezar») hasta la universidad. Y, a su vez, la visión totalizadora del problema se enmarca dentro de una propuesta de *metodología racional* de la Historia que combina elementos pedagógicos y componentes técnico-historiográficos. Así, el «ir a las fuentes» (y olvidarse de los manuales y la enseñanza verbalista y memorista predominante entonces y ahora) se convertirá en el lema de un afán renovador y profesionalizador del oficio de enseñar Historia. Tesis que desgrana en los diez capítulos y dos apéndices de que consta el libro.

En el primer capítulo (*Planteamiento de la cuestión*), brevemente pero con enjundia, Altamira formula ya con precisión un diagnóstico crítico acerca de la situación de la enseñanza de la Historia y dibuja con claridad las ideas que luego despliega y desarrolla en los que le siguen.

El capítulo II (*Estado actual de la enseñanza superior de la Historia*) proporciona vívido y documentado recorrido por la

Historia universitaria en Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y otros países, dentro del que nuestro autor, buen conocedor del paño, destacará las experiencias de los seminarios históricos alemanes y las escuelas francesas de altos estudios prácticos.

Los capítulos III y IV están dedicados a cuestiones historiográficas, a una especie de toma de pulso del estado de la historiografía científico-académica a finales de siglo. El autor se confronta con las corrientes historiográficas entonces en boga y toma partido decidido por una *historia de la civilización* que pusiera el acento en la *historia interna* (las instituciones socioculturales) pero sin desdeñar la importancia de la *historia externa* (los acontecimientos políticos), integrando ambas en una síntesis superadora. Con mayor o menor fortuna, esta dirección historiográfica, cultivada una y otra vez en las diversas versiones de la *historia de la civilización española*, iluminará los pasos de Altamira como historiador profesional, carrera que encauza nítidamente desde que en 1897 gana las oposiciones a la cátedra de Historia General del Derecho Español de la Universidad de Oviedo.

Los capítulos V al IX son los que adquieren una mayor intensidad pedagógica y quizás los que conserven una mayor frescura e interés actual. En ellos se pasa revista a temas muy diversos: desde el material de enseñanza (donde muestra su abominación del libro de texto que, por cierto, resulta un tanto contradictoria con su opinión posterior cuando reclama, por ejemplo, en 1922, en *Valor social del conocimiento histórico*, la necesidad de que la Real Academia de la Historia y Administración tomen cartas en el asunto centralizando la elaboración de los textos de Historia para las escuelas) hasta los contenidos y métodos de enseñanza.

Por lo que hace a los contenidos, Altamira formula un programa completo para renovar la enseñanza de la Historia en la educación primaria y secundaria, que se basa en un *sistema cíclico o concéntrico*. Recomienda la enseñanza de la Historia a todas las edades; ahora bien, partiendo, en los primeros tramos escolares, de la expe-

riencia del niño, de modo que se empezaría por una especie de método regresivo (lo más cercano y contemporáneo) para ir progresivamente hacia formas de estudio cronológico, donde la historia nacional y la más reciente ocuparía el lugar central, aunque no exclusivo.

En cuanto a los modos de enseñar, se muestra acérrimo crítico del memorismo y defiende una enseñanza de la Historia basada en el método «intuitivo» y «realista», en lo que hoy tópicamente se llamaría «clase activa». Se trataría, en suma, de que el alumno, en los diferentes grados de su enseñanza, pudiera relacionarse y aprender a partir de la realidad material que proporciona el conocimiento histórico (desde narraciones de segunda mano hasta visitas de monumentos, manejo de fuentes escritas, etc.). Aquí Altamira, siguiendo la estela de la ILE, se muestra especialmente atento al nuevo discurso pedagógico que empieza a colmar el equipaje de los intelectuales burgueses modernizantes; algunas de sus recomendaciones teóricas y de sus implicaciones prácticas rebasan lo que hoy podría considerarse como muy avanzado. En realidad, los contenidos y métodos propugnados y su misma concepción del oficio historiográfico, lleva su pensamiento didáctico hacia una reformulación completa del valor educativo y del significado tradicionalmente atribuido a la Historia escolar.

Finalmente, el capítulo X, dedicado a *La organización de la enseñanza superior en España*, pone en evidencia las muchas y graves limitaciones de los estudios históricos que se profesaban en las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras (todavía en esa fecha ni siquiera se había creado la sección de estudios históricos, y los historiadores profesionales, la erudición académica, se alojaba en la Escuela Superior de Diplomática, creada en 1856). Ante tal situación Altamira propone una regeneración completa de los estudios históricos mediante la creación de una sección de Historia, la mejora y ampliación del tiempo de formación, el cambio radical de los métodos de trabajo sustituyendo la conferencia y el discurso por el seminario y el laboratorio (siguiendo el ejemplo de los

seminarios históricos alemanes), y otras medidas de ese tenor.

En suma, además del valor intrínseco de *La enseñanza de la Historia* como útil vigente y apropiado para pensar la profesión docente, también la obra de Altamira contiene un interés sobreañadido para quien se dedica a hacer historia de la educación. Este libro constituye una fuente de primera importancia para estudiar la evolución de la Historia como disciplina escolar en todos sus grados. En él puede hallarse una panorámica muy rica de las instituciones educativas españolas (de sus formas de enseñar y aprender) a finales del siglo XIX, y allí se materializa, al propio tiempo, un testimonio del pensamiento historiográfico y pedagógico más avanzado de entonces entre los círculos intelectuales de la burguesía modernizante. Sus limitaciones ideológicas (idealismo pedagógico), que no cabe tocar en el espacio de esta recensión, eran y son evidentes.

Por todo lo dicho y también, como se afirma en la presentación de la colección, «para podar las robustas enredaderas del olvido» (dado que mucho de lo que en los últimos tiempos pasa en España por nuevo en didáctica de la Historia tiene más de cien años), nos parece que *la enseñanza de la Historia* de Altamira resulta, aquí y ahora, una lectura sumamente recomendable.

RAIMUNDO CUESTA FERNÁNDEZ

ALVAREZ LÁZARO, Pedro: *La Masonería, escuela de formación del ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio del siglo XIX*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1996, 445 pp.

Los estudios sobre la historia de la masonería en España han proporcionado una dilatada producción bibliográfica, orientada en dos direcciones generales: una, en relación a cuestiones de contenido, se ha concentrado en el marco de la historia global de estas sociedades; la otra, desde una perspectiva geográfica, comenzó por estudios sobre toda la geografía espa-

ñola para terminar en marcos regionales (Andalucía, Valencia, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Extremadura, etc...) o incluso provinciales (Madrid, Asturias, León, etc...).

El estudio sobre la masonería que tenemos la ocasión de presentar aborda el ámbito nacional (también el internacional) y en cuestiones de contenido pretende consolidar una línea de investigación, que ya había iniciado el mismo profesor P. Alvarez años atrás, sobre la perspectiva educadora y educativa de las organizaciones masónicas; esto es, se trata del estudio de la masonería desde la historia de la educación. Por tanto, creemos realmente que esta obra viene a sumarse a los ya clásicos estudios sobre el tema que nos han ofrecido F. Espinar Lafuente; J. A. Ferrer Benimelli; L. Frace y R. Arús; D. Gómez Molleda; R. Leveder; A. Mellor, entre otros.

La obra se estructura en cuatro ricos, extensos y sólidos capítulos: traducción educadora de la masonería; pluralismo administrativo e ideológico de la masonería española; la educación intramasónica: la enseñanza esotérica en la logia y la educación intramasónica: la enseñanza exotérica (el mismo título que el anterior, pero distinto contenido y la diferencia radica en el término esotérico/exotérico, que el autor maneja en sus acepciones etimológicas).

Me gustaría, para finalizar esta breve presentación, poner de manifiesto algunos elementos positivos que aportan riqueza metodológica y de contenido a los investigadores. En primer lugar, los capítulos III y IV parece que presentan, a primera vista, epígrafes comunes; se requiere una lectura más reposada para fijarse en que el primero aborda cuestiones más ocultas y misteriosas; es decir, la organización interna de las logias. El segundo se refiere más a la dedicación que la orden realiza en relación a los temas sociales, culturales y educativos de la época (religión, mujer, cuestión social, etc...); es decir, la dimensión socio-educativa de la organización.

En segundo lugar, agradecer las páginas que el prof. P. Alvarez dedica a cuestiones como las abreviaturas más usuales, boletines y revistas, obediencias masónicas